

Alférez de Artillería don Guillermo Hernández Salguero.—Empresa de Curtidos J. Vázquez, de Zaragoza.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Valentín Hidalgo Alonso.—Banco Exterior de España de San Sebastián.—Retirado el 14 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don José de la Rosa Carrero.—Ayuntamiento de Camas (Sevilla).—Retirado el 15 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Alejandro Santamaría Montañana. Delegación de Hacienda de Gerona.—Retirado el 9 de febrero de 1964.

Alférez de Sanidad don Constancio Cañamares Cantero.—Ayuntamiento de Valencia.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Benedicto Núñez López.—Coloniales «Pita Romero», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).—Retirado el 18 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Dionisio Quirce Díez.—Museo Arqueológico de Burgos.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Brigada de Caballería don Alfredo Fernández Alba.—Ayuntamiento de Pozo-Alcón (Jaén).—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería don José Olid Pérez.—Dirección General de Correos de Alhaurín el Grande (Málaga).—Retirado el 8 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería don Serafín Moya Espinosa.—Instituto de Enseñanza Media de Córdoba.—Retirado el 15 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería don José Almazo Brenes.—Instituto Nacional de Enseñanza Media de Columela (Cádiz).—Retirado el 15 de febrero de 1964.

Sargento de Artillería don Juan Martín Cano.—Cabildo Insular de La Palma, en Santa Cruz de la Palma.—Retirado el 10 de febrero de 1964.

Sargento de Artillería don José Tino Rico.—Ministerio de Información y Turismo. Delegación de Vizcaya.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

#### Reemplazo voluntario

Teniente de Artillería don Cipriano Cerrillo Medina.—Retirado el 29 de enero de 1964.

Teniente de Aviación (S. T.) don José López Rodríguez.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Julián Pérez Díez.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don José Pérez López.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Eugenio Bermejo Sánchez.—Retirado el 15 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Urbano Moreno Medina.—Retirado el 19 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Benito Vázquez Fernández.—Retirado el 8 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería don Donato Alamo Gil.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Brigada de Artillería don Ramón Cuadrado Sánchez.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería don Federico Simón Gracia.—Retirado el 14 de febrero de 1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en primera categoría al Capitán del Cuerpo de la Policía Armada don Juan Manuel Gómez Aguado.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 7 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombre aspirante a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán del Cuerpo de la Policía Armada don Juan Manuel Gómez Aguado, con destino en la Inspección General, el cual queda clasificado para ocupar destinos de primera clase, según se especifica en el artículo sexto de la primera Ley citada.

Entretanto no ingrese en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio,

continuará perteneciendo a su respectiva Escala profesional y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Policía Armada.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica para ocupar destinos de tercera clase a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y se clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo Voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas Escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil:

Subteniente don Manuel Maurino Rodríguez. Del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Subteniente don Manuel Sanz García. De la 331.ª Comandancia.

Brigada don Eugenio Manzano Gato. De la 224.ª Comandancia.

Sargento don Braulio Monjas del Real. De la 104.ª Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Pérez Rodríguez.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Pérez Rodríguez, procedente del Tribunal Tutelar de Menores de Almería, fijando su residencia en esa misma plaza, y quedando comprendido en cuanto dispone la Ley de 30 de marzo de 1954 en su artículo 13 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se concede la situación de «Expectación de destino» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Alférez de Complemento de Infantería don Alonso del Olmo García.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» números 199 y 91), se concede la situación de «Expectación de destino», con residencia en el Aaiun (Africa Occidental Española), al Alférez de Complemento de Infantería don Alonso del Olmo García, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por cesar en la de «Colocado» en la Empresa «Teyca» como Oficial Administrativo, en la mencionada plaza.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151) y en la de 21 de julio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 177), para ejercitar el derecho preferente que señala el apartado a) del artículo 14 de la Ley de 15 de julio de 1952, y como comprendido en la parte final del párrafo 2.º del artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954, será condición indispensable que el interesado lo haga constar en su petición de destino, y caducará este derecho si no hace uso de él en los tres concursos ordinarios siguientes que se convoquen con posterioridad a la fecha de este cambio de situación, siempre que en ellos se anuncien vacantes de la categoría en que está clasificado el interesado.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 27 de febrero de 1964 por la que se dispone el cese de don Jerónimo Pérez Sánchez en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico de Correos don Jerónimo Pérez Sánchez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial, con efectividad del día 1 de marzo próximo, siguiente al en que terminan los dos meses de prórroga por enfermo de la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 3 de marzo de 1964 por la que se dispone el cese del Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Tomás González Ferreiros en el cargo de Jefe del Sector Aéreo del Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Aire el Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Tomás González Ferreiros,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Jefe del Sector Aéreo del Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial, con efectividad de 9 de marzo en curso, día siguiente al en que se cumplen los dos meses de prórroga por enfermo de la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 4 de marzo de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

*Colocados*

Capitán de Infantería don José Sanguino Tomé. Junta de Obras del Puerto. Alicante.—Retirado el 25 de febrero de 1964.

Capitán de Artillería don Estanislao Gajate Centeno. Ministerio de Justicia. Madrid.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Capitán de Ingenieros don Basilio Poderoso Vargas. Junta de Obras del Puerto. Huelva.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Capitán de Intendencia don Paciano Rico Ruesga. Jefatura de Intervención, 6.ª Región Militar.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Capitán de la Guardia Civil don Eulogio Fernández Guevara. Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos. Madrid.—Retirado el 21 de enero de 1964.

Teniente de Infantería don Severino González Robleda.—Junta de Obras del Puerto. La Coruña.—Retirado el 25 de febrero de 1964.

Teniente de Infantería don Pedro Martín Consuegra y Díaz del Campo. Delegación de Hacienda. Zamora.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Teniente de Infantería don Emilio Ortiz Marín. Banco de España. Sucursal de Huelva.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Teniente de Artillería don Jesús Fernández Fernández. «Tabacalera, S. A.» Madrid.—Retirado el 21 de enero de 1964.

Teniente de Ingenieros don Antonio Aranda Vida. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 19 de enero de 1964.

Teniente de Ingenieros don Antonio Villaverde Rodríguez. Delegación de Información y Turismo. León.—Retirado el 16 de enero de 1964.

Teniente de Veterinaria don José Sendino Lombrana. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 29 de enero de 1964.

Alférez de Infantería don Florencio Fernández García. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Santoña (Santander).—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Alférez de Infantería don Ramón García Muriel. Cámara de la Propiedad Urbana. Valencia.—Retirado el 27 de febrero de 1964.

Alférez de Infantería don Juan Gutiérrez Bayón. «Constructora Comylsa», Madrid.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Alférez de Infantería don Agustín Martín García. Empresa «Carrión». Valladolid.—Retirado el 24 de febrero de 1964.

Alférez de Infantería don Florencio Pérez Sáez. Hospital Militar. Valencia.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Mario Amor Serradilla. Delegación de Hacienda. Gerona.—Retirado el 18 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Enrique Bazán Sinovas. Fábrica de Géneros de Punto «Julia Ginestá». Valladolid.—Retirado el 18 de febrero de 1964.

Alférez de Artillería don Juan Márquez Márquez. Jefatura del Servicio de Transmisiones. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Alférez de Intendencia don Angel Alcalde Bernal. Escuela de Ingenieros de Montes. Madrid.—Retirado el 27 de enero de 1964.

Brigada de Infantería don Pablo de Diego Gordillo. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Madrid.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Luis Gallego García. Instituto de Investigaciones Agronómicas. Madrid.—Retirado el 8 de enero de 1964.

Brigada de Infantería don Julián Gómez Claveiras. Jefatura Superior de Policía. Zaragoza.—Retirado el 28 de enero de 1964.

Brigada de Infantería don Román Luquín Moreno. Organización Nacional de Ciegos. Delegación Provincial de Navarra (Pamplona).—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Angel Maya Lorenzana. Dispensario Antituberculoso. Huelva.—Retirado el 21 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Pablo Navarro Garrillo. Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Antonio Rico Guerrero. Sección de Trabajos Portuarios. Málaga.—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Adolfo Ruiz Matías. Escuela Superior de Comercio. Madrid.—Retirado el 29 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don José Tovar Saldaña. Delegación de Industria. Santander.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Francisco Vasco Hernández. Instituto de Cervantes. Madrid.—Retirado el 11 de febrero de 1964.

Brigada de la Legión don Genaro Fernández Carreras. Junta de Obras del Puerto. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 23 de febrero de 1964.

Brigada de Ingenieros don Isaías Benito Sinovas. Jefatura de Automovilismo, 6.ª Región Militar. Burgos.—Retirado el 16 de febrero de 1964.

Brigada de Ingenieros don Félix Gil Escudero. Instituto de Cervantes. Madrid.—Retirado el 3 de febrero de 1964.

Brigada de Ingenieros don Moisés Pascual Alonso. Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 7 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería don Jacinto Hernández Ortiz. Diputación Provincial. Badajoz.—Retirado el 20 de febrero de 1964.

Sargento de Infantería don Francisco Orozco Bullón. Juzgado de Primera Instancia. Chiclana de la Frontera (Cádiz).—Retirado el 26 de febrero de 1964.

Sargento de Ingenieros don Andrés Sánchez Fraile. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Retirado el 17 de febrero de 1964.

*Reemplazo voluntario*

Capitán de Infantería don Lázaro Hernández Rodríguez.—Retirado el 17 de febrero de 1964.

Teniente de Aviación (S. T.) don Pascasio Corchero Robles.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Isidro Barredo Orruño.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Leandro Benavente Ruiz.—Retirado el 22 de febrero de 1964.

Brigada de Infantería don Fidel Cantero Fernández.—Retirado el 22 de febrero de 1964.